

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	CANTIDAD	PROYECTO O SERVICIO
AL/IGS/00002/2005	ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS "MURGI"	9.833,98	FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE DISCAPACITADOS
AL/IGS/00003/2005	ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS "MURGI"	9.779,99	CONTRATACIÓN DE TÉCNICO DE GESTIÓN
AL/IGS/00005/2005	DAÑO CEREBRAL "VIVIR"	9.862,61	GESTIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN
AL/IGS/00006/2005	ASOCIACIÓN DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL "ZAHORI"	4.923,94	PROYECTO DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL EN EL BARRIO DE EL PUCHE
AL/IGS/00008/2005	ASOCIACIÓN "A TODA VELA"	50.526,26	CENTRO DE DÍA Y LUGAR DE OCIO Y PROGRAMA VOLUNTARIADO
AL/IGS/00009/2005	ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE ALMERÍA "AEMA"	11.322,12	ATENCIÓN INTEGRAL DE AFECTADOS CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE
AL/IGS/00010/2005	ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS FÍSICO Y PSÍQUICOS "VER DE OLULA"	34.189,83	ATENCIÓN FÍSICA Y PEDAGÓGICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AL/IGS/00011/2005	ASOCIACIÓN DE PADRES, MADRES Y PROTECTORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE ALMERÍA "ASFAPROS"	5.080,96	OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
AL/IGS/00012/2005	ASOCIACIÓN DE PARÁLISIS CEREBRAL "ASPACE ALMERÍA"	22.549,75	ATENCIÓN INTEGRAL PARA AFECTADOS DE PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES
AL/IGS/00014/2005	ASOCIACIÓN DE FIBROMIALGIA DE ALMERÍA "AFIAL"	27.276,51	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON FIBROMIALGIA
AL/IGS/00015/2005	COLEGIO DE ADORATRICES ESC. SMO. SACRAMENTO Y DE LA CARIDAD "AASSC"	17.004,81	RESOCIALIZACIÓN DE LAS JÓVENES Y MUJERES EXCLUIDAS Y PROSTITUIDAS
AL/IGS/00017/2005	ASOCIACIÓN UNIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS DE ANDALUCÍA "UNICODESA"	62.537,40	INME III
AL/IGS/00018/2005	ASOCIACIÓN UNIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS DE ANDALUCÍA "UNICODESA"	28.598,16	INAMU III
AL/IGS/00021/2005	PLATAFORMA PARA LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO EN ALMERÍA	20.250,48	FORMACIÓN CONTINUA ESPECÍFICA DE ASOCIACIONES PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL
AL/IGS/00022/2005	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y/O ALLEGADOS DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL "EL TIMÓN"	105.715,20	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA ASOCIACIÓN "EL TIMÓN"
AL/IGS/00023/2005	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE ALMERÍA	11.521,13	PROGRAMA DE RESPIRO FAMILIAR
AL/IGS/00024/2005	ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS "EL SALIENTE"	50.839,40	CALIDAD EN VIDA Y EDUCACIÓN DE MENORES CON RIESGO
AL/IGS/00025/2005	ASOCIACIÓN ALMERIENSE PARA EL SÍNDROME DE DOWN	172.409,30	REHABILITACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN
AL/IGS/00029/2005	ASOCIACIÓN COMARCAL DE DISCAPACITADOS DE LOS VÉLEZ "ASOCODI"	14.611,67	ELABORACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO DE ACTIVIDADES, ELABORACIÓN PROYECTOS, CAPTACIÓN DE RECURSOS Y DIFUSIÓN. ATENCIÓN PERSONALIZADA, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO AL DISCAPACITADOS
AL/IGS/00030/2005	FEDERACIÓN ECOLOGISTAS EN ACCIÓN - ALMERÍA	14.294,08	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES
AL/IGS/00031/2005	ECOLOGISTAS EN ACCIÓN -ADRA-	10.918,16	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE ASOCIACIONES Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES
AL/IGS/00032/2005	ASOCIACIÓN "AMIGOS DE ALZHEIMER"	26.161,92	ASISTENCIA AL ENFERMO DE ALZHEIMER EN LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA
AL/IGS/00033/2005	ASOCIACIÓN "MENSAJEROS DE LA PAZ ANDALUCÍA"	31.380,72	EDUCADOR DE APOYO PARA EL EQUIPO EDUCATIVO
AL/IGS/00034/2005	ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS, PSÍQUICOS Y SENSORIALES "VIRGEN DEL RÍO"	71.889,48	CONTRATACIÓN PERSONAL ACTIVIDADES CENTRO OCUPACIONAL

Almería, 16 de diciembre de 2005.- El Director, Clemente García Valera.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 2005, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 32.B al amparo de la Orden de 14 de enero de 2004, que desarrolla y convoca las ayudas públicas para Proyectos de Interés General y Social.

Programa: Subvención Interés General y Social

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	MUNICIPIO	IMPORTE
CA/IGS/13/05	AFA LA LINEA	LA LINEA	69.454,43
CA/IGS/14/05	AFA ENALSA	SANLUCAR	39.449,28
CA/IGS/20/05	ASOCIA.FAMILI ENFER ALZEHIMER	VILLAMARTIN	5.479,22
CA/IGS/22/05	ASOCI.SÍNDRO. DOWN GIBRALTAR	ALGECIRAS	13.051,44
CA/IGS/29/05	ASOC.PREV.CURAC.TOXICOMAN OS	BARBATE	87.010,08
CA/IGS/31/05	CENTRO RECURSOS ASOCIA.CADIZ	CADIZ	26.102,88
CA/IGS/32/05	AGAMAMA	CADIZ	48.710,35
CA/IGS/35/05	ASOC.INFANTIL Y J. JUNIOR	CADIZ	13.051,44
CA/IGS/36/05	ASOCIA. MEDIAC.SOCIAL EQUA.	CADIZ	8.700,96
CA/IGS/38/05	ASOCIA.MINUSVALIDOS ESPERIDA	ESPERA	13.051,44
CA/IGS/45/05	AFA FARO DE CHIPIONA	CHIPIONA	39.154,32
CA/IGS/55/05	ASOCI.PADRES SÍNDROME DOWN	JEREZ	26.102,88
CA/IGS/56/05	MUNDO VITAL	SAN FERNANDO	26.102,88
CA/IGS/61/05	COLEC.PREVENC. E INSERCIÓN	CADIZ	34.804,08
CA/IGS/68/05	ASOC.FAMILI ENFERM.ALZEHIMER	CADIZ	104.462,19
CA/IGS/72/05	FORO EMPRENDEDORES DEL SUR	JEREZ	47.855,28
CA/IGS/78/05	ASOC.PREVENC.DROGODEPENDEN.	SAN ROQUE	151.127,79
CA/IGS/82/05	AFA POR ELLOS	UBRIQUE	24.108,57
CA/IGS/86/05	ASOCI. MUJERES AGER VENERIENSIS	SANLUCAR	13.051,44
CA/IGS/92/05	ASOC.DISCAP.FISICOS LA GAVIOTA	PT".ST" M"	23.976,99
CA/IGS/94/05	ASOCI.MUJERES EMPRENDEADORAS	ALGECIRAS	13.051,44
CA/IGS/96/05	TROTAMUNDOS	ALGECIRAS	47.953,98
CA/IGS/102/05	ASOC.COMAR.ATENC.TOXICOMANO	ALGECIRAS	15.227,76
CA/IGS/110/05	ASOC.ESPINA BIFIDA E HIDROCEF.	CADIZ	47.855,28
CA/IGS/114/05	ASOC.PROAFECT. PUERTAS ABIERTA	JEREZ	26.102,88
CA/IGS/117/05	ASOC.MINUSVALIDOS ARCO IRIS	LA LINEA	21.752,40
CA/IGS/122/05	AFA LA MERCED	JEREZ	145.742,40
CA/IGS/130/05	VERDEMAR-ECOLOGISTA	SAN ROQUE	13.051,44
CA/IGS/131/05	ASOC.PROYECTO IMAGINA	CADIZ	13.051,44

Cádiz, 16 de diciembre de 2005.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2005, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

Esta Dirección Provincial de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2005 ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 204/97, de 3 de septiembre, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, y la Orden de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo del Decreto anterior por el que se determinan los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía, en donde se establece la concepción de ayudas con la finalidad de cubrir los costes derivados de los cursos de formación por dichas convocatorias.

En base a lo anterior, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria: 0.1. 14.31.18.18.78500.32D.7.

Concepto: Ayudas en concepto de transporte, guardería y asistencia destinadas a los alumnos de cursos de FPO.
Importe: 16.650,50 euros.

Granada, 13 de diciembre de 2005.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2005, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo, y al amparo de la Orden de 4 de octubre de 2002.

Beneficiario: Fundosa Lavanderías Industriales, S.A.
(Expte.) GR/CE3/00029/2005.
Importe: 13.861,27.
Finalidad: Mantenimiento Empleo en C.E.E.

Granada, 20 de diciembre de 2005.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2005, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 4 de octubre de 2002.

Beneficiario: Grupo Empresarial San Roque, S.L.
(Expte.) GR/CE1/00005/2005.
Importe: 36.063.
Finalidad: Creación Empleo en C.E.E.

Granada, 20 de diciembre de 2005.- El Director, Luis M. Rubiales López.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 7 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público el acuerdo de concesión de ayudas para Promoción Comercial (convocatoria año 2005).

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para Promoción Comercial (BOJA núm. 29, de 9 de marzo de 2002), modificada por la Orden de 22 de diciembre de 2003 (BOJA núm. 7, de 13 de enero de 2004), esta Delegación Provincial,

R E S U E L V E

Primero. Hacer pública la Resolución de 7 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda la concesión de ayudas para Promoción Comercial (convocatoria año 2005).

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Avda. Gran Capitán, 12, de Córdoba, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 7 de diciembre de 2005.- El Delegado, Valentín Antonio Priego Ruiz.

RESOLUCION de 7 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público el acuerdo de concesión de ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (convocatoria año 2005).

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (BOJA núm. 29, de 9 de marzo de 2002), modificada por la Orden de 22 de diciembre de 2003 (BOJA núm. 7, de 13 de enero de 2004), esta Delegación Provincial,

R E S U E L V E

Primero. Hacer pública la Resolución de 7 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda la concesión de ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (convocatoria año 2005).

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Avda. Gran Capitán, 12, de Córdoba, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 7 de diciembre de 2005.- El Delegado, Valentín Antonio Priego Ruiz.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 21 de diciembre de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva), para las obras de construcción de consultorio local de «El Alto de las Mesas», perteneciente a dicho término municipal.

En el ejercicio de las competencias de representación legal del Organismo que me atribuye el artículo 69 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, y el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, esta Delegación Provincial de Huelva ha resuelto anunciar la subvención concedida al Ayuntamiento de Minas de Riotinto (Huelva).

Consejería de Salud. Delegación Provincial de Huelva.